

DOCUMENTO Documentos públicos: Anuncio Pleno 04_12_2019 (708846) 12.01.01 /2019/0017	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: RQBKI-FP93X-QTJGQ Fecha de emisión: 2 de diciembre de 2019 a las 10:07:03 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL de Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.Firmado 29/11/2019 14:41	ESTADO FIRMADO 29/11/2019 14:41



A N U N C I O

El Sr. Alcalde, con fecha veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve, ha dictado el siguiente Decreto:

“En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril y a la vista de la relación de expedientes conclusos presentados por la Secretaría, he resuelto convocar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del **PLENO DE LA CORPORACIÓN**, que se celebrará en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, en primera convocatoria, el día **CUATRO** de **DICIEMBRE** de **DOS MIL DIECINUEVE**, a las **NUEVE** horas. De no existir el “quórum” legalmente establecido para la celebración de la sesión, se celebrará, en segunda convocatoria, sin necesidad de nueva notificación, dos días después a la misma hora.

La sesión discurrirá con arreglo al siguiente.

ORDEN DEL DÍA

FASE DE RESOLUCIÓN

- 1.º.- APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.
- 2.º.- EXPTE. 11.01.01/2019/0001. APROBACIÓN INICIAL DEL REGLAMENTO ORGÁNICO MUNICIPAL.
- 3.º.- APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2020.
- 4.º.- EXPTE. 22.01.03/2019/0001. APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL AÑO 2020.
- 5.º.- EXPTE. 22.99.00/2019/0005. APROBACIÓN DEL PLAN DE CONSOLIDACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.
- 6.º.- CANCELACIÓN REGISTRAL DE LA CONDICIÓN RESOLUTORIA ESTABLECIDA EN LA CLÁUSULA 6 DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE RIGIÓ LA ENAJENACIÓN DE LA PARCELA 140-8, SITA EN EL SECTOR 4 LA PASADA (EXP.26.02.15/2001/0021).
- 7.º.- SUSCRIPCIÓN DE PRÓRROGA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID Y EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA, RELATIVO A LA IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO DE SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID (BESCAM) EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA PARA EL AÑO 2020 (13.02.01/2018/0001).”

DILIGENCIA: La pongo yo, el Secretario, para hacer constar que, con fecha 29 de noviembre de 2019, el Anuncio que antecede se publica en los Tablones Municipales (físico y virtual).

**Firmado electrónicamente
en la fecha y por los titulares de las unidades administrativas
identificados en el encabezamiento del presente documento**

Documento verificable en <https://portal.ayto-villanueva.es> - El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.